



15 de abril de 2026
INAMU-PE-DAF-117-2026

Señora
Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
Ministerio de Hacienda

Asunto: **Informe de ejecución presupuestaria INAMU I Trimestre 2026.**

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de mi parte. En cumplimiento con la normativa vigente, me permito remitirle el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2026, aprobado por la Junta Directiva.

Los documentos presupuestarios que se adjuntan son:

A. Oficio INAMU-PE-DAF-111-2026, mediante el cual se presentó a la Presidencia Ejecutiva del INAMU.

B. Acuerdo de aprobación de Junta Directiva INAMU-AJD-024-2026.

C. Archivo en Excel, con los siguientes cuadros:

1. Detalle de Ingresos.
2. Ejecución de Egresos del Programa Actividades Centrales.
3. Ejecución de Egresos del Programa Atención a Mujeres en su Diversidad.
4. Ejecución de Egresos del Programa Rectoría y Vigilancia de Normativa y Políticas Públicas.
5. Ejecución de Egresos – Consolidado.
6. Liquidación Total.
7. Estado de Origen y Aplicación de Fondos.
8. Ejecución de Egresos por Fuente de Financiamiento.
9. Detalle de Modificaciones Presupuestarias.
10. Informe de la Subpartida de Información, Publicidad y Propaganda.
11. Reporte Plan Piloto sobre presupuesto con Enfoque de Género.
12. Reportes específicos para FODESAF.

Cordialmente,

Ninotchka Benavides Badilla
Directora a.i.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA